ACTA DE ADJUDICACIÓN - INVITACIÓN A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONVENIO DE ASOCIACION CON EL DISTRITO DE RIOHACHA ESAL No. 025 DE 2021

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada el Comité evaluador, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al Oferente: **FUNDACION CATALEYA,** identificado con el NIT. No. 825.003.662-2, representado legalmente por **YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR,** quien a su vez se identifica con la cédula de ciudadanía No. 36.668.217 de Santa Marta, la ADJUDICACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION, en el marco del proceso de convocatoria pública ESAL No.025 de 2021, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS GRUPOS LGTBI DEL DISTRITO DE RIOHACHA,** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la convocatoria pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (77.000.000) MCTE**. De los cuales el Distrito de Riohacha aportará, SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000). MCTE. Y el adjudicatario aportará SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) MCTE, por el plazo de DOS (02) meses, este término iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del registro presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la convocatoria pública.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, once (11) días del mes de octubre de 2021.

Dada en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira.

JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES
ALCALDE DISTRITAL

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Yesica Gonzalez Morales	Abogada – Dirección de Contratación	
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			